

Política de Calidad

Unidad de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

La Unidad de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales se compromete a asegurar la calidad en la ejecución de sus procesos de auditoría, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad orientado a garantizar la eficacia y confiabilidad de sus operaciones.

En este marco, asume el compromiso de mejorar de manera continua sus procesos internos, promoviendo prácticas de trabajo eficientes y optimizando el uso de los recursos disponibles. Asimismo, procura asegurar una adecuada planificación y ejecución de las auditorías, así como el seguimiento de las acciones correctivas, dando cumplimiento a la normativa vigente, a los requisitos de seguridad de la información, a los lineamientos establecidos por la Sindicatura General de la Nación y a los requisitos de gestión de la calidad del Referencial IRAM N° 13/2017 "Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional - Requisitos de Gestión de la Calidad".

Del mismo modo, promueve el trabajo colaborativo y el fortalecimiento permanente de las competencias del personal, propiciando su desarrollo y actualización continua.

Esta Unidad orienta sus esfuerzos a contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, procurando brindar servicios de auditoría con objetividad, independencia y profesionalismo, a fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas y coadyuvar al logro de sus objetivos institucionales.